

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	18/2019.
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción II, 30 párrafo primero de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 22 y 24, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2019, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día lunes 22 veintidós de julio a las 08:30 ocho horas con treinta minutos en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:


**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación, dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido en conjunto por las comisiones edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos; y Gobernación, de la iniciativa de ordenamiento municipal que crea el Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE**  
OCOTLÁN, JALISCO A 21 DE JULIO DE 2019.  
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.